



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

INVITACIÓN PÚBLICA
IP-SAS-015-2009
(Artículo 1 Decreto 3576 de 2009)

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE FABRICACIÓN DE CDS DE LAS OBRAS GANADORAS DEL CONCURSO NACIONAL DE
COMPOSICIÓN CIUDAD DE BOGOTÁ 2008**

La Orquesta Filarmónica de Bogotá está interesada en contratar la prestación del servicio de fabricación de CDs de las obras ganadoras del concurso nacional de composición ciudad de Bogotá 2008.

A este efecto, seleccionará la oferta más favorable con base en el procedimiento de selección establecido en el artículo 1° del Decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009, de conformidad con las condiciones establecidas en la presente Invitación.

Para el efecto, se permite extender a todos los interesados, la invitación formal para presentar OFERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, de acuerdo con las condiciones que más adelante se indican, la cual debe ser presentada a más tardar, hasta las 4:30 p.m. del día 2 de diciembre de 2009, en la Oficina de Radicación y Correspondencia de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, ubicada en la Calle 39 Bis. No.14-57.

Bogotá D.C., 1° de diciembre de 2009

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.- **OBJETO:** "Contratar el servicio de fabricación de CDs de las obras ganadoras del concurso nacional de composición ciudad de Bogotá 2008."

2.- **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para esta contratación corresponde a la suma de \$3.927.000,00. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del futuro contrato, así como el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

3.- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Doce (12) días hábiles contados a partir de la fecha establecida en el acta de iniciación suscrita entre el supervisor designado por la entidad, y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ACLARACIONES, PRECISIONES Y/O SOLICITUD DE DOCUMENTOS

La OFB evaluará las ofertas presentadas dentro del término previsto en el cronograma de la presente invitación, y solicitará a los oferentes, cuando sea necesario, que en el término previsto en el requerimiento, realice las aclaraciones, precisiones y/o presente los documentos pertinentes.

5. CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|
| Invitación Pública (Publicación en la página web de la entidad). | 1° de diciembre de 2009 |
| Plazo para presentar propuestas | Hasta las 4:30 p.m. del 2 de diciembre de 2009 |
| Término de evaluación de las propuestas | 3 de diciembre de 2009. |
| Adjudicación y suscripción del contrato. | 3 de diciembre de 2009 |

NOTA: La OFB se reserva el derecho de modificar el presente cronograma conforme a las necesidades del servicio, y al desarrollo del proceso.

II. REQUISITOS DE HABILITACIÓN

Estos documentos que constituyen los soportes de los requisitos de habilitación, deberán presentarse simultáneamente con la propuesta, pero sólo serán objeto de verificación, los de quien ocupe el primer lugar en la evaluación de la oferta, es decir, quien presente la oferta con el precio más bajo, conforme a las previsiones del artículo 1 del Decreto 3576 de 2009.

6.- REQUISITOS HABILITANTES (Para el proponente) -

6.1 De carácter Jurídico:

-**Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita por el proponente**, en caso de ser persona natural o por el representante legal, en caso de ser persona jurídica. En este documento se indicará el valor de la propuesta, la cual no podrá exceder el presupuesto oficial y deberá incluir todos los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar, así como los gastos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato.

-**Certificado de existencia y representación legal**: Cuando el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante la certificación otorgada por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, contado retroactivamente a partir de la fecha de publicación de la invitación pública.

El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto a contratar, lo cual se determinará por medio del respectivo certificado de existencia y representación legal.

-**Autorización de Junta Directiva u Órgano Social competente**: Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá **adjuntar el documento de autorización Expresa del Órgano Social competente**, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto total del presente proceso de selección.

- **Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica**: El proponente persona natural, deberá acreditar encontrarse al día en los pagos a la seguridad social. Las personas jurídicas, deberán presentar el certificado de pagos a la seguridad social de sus empleados, así como el de parafiscales vigente a la fecha de presentación de la oferta, o la constancia de no estar obligado a ello, suscrito por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda.

6.1.1 Informe de verificación de Capacidad Jurídica.

El informe jurídico no tiene ponderación; se trata de un estudio que se realiza para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de esta Invitación, respecto de las condiciones legales.

6.2 De carácter financiero:

El participante deberá presentar fotocopias de las declaraciones de renta correspondientes a los años 2007-2008. En el evento que el proponente, no se encuentre obligado a presentar declaración de renta, deberá manifestarlo mediante escrito firmado, el cual se entiende prestado bajo la gravedad de juramento.

6.2.1 Informe de verificación Capacidad Financiera.

El informe de verificación financiera no tiene ponderación; se trata de un estudio que se realiza para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de esta Invitación, respecto de las condiciones financieras.

6.3 Requisitos de Experiencia:

El proponente deberá contar con una experiencia específica, mínima de dos (2) años en la ejecución de contratos o actividades de fabricación de CDs, que acrediten experiencia similar a la del objeto de la Invitación, lo cual se deberá acreditar mediante la presentación de máximo cuatro certificaciones de contratos,

o de la copia de contratos y del acta de liquidación respectiva y/o del acta de recibo final a satisfacción, o con copias de facturas de venta.

Los contratos o facturas, con los cuales se pretenda acreditar la experiencia específica, deben haber sido ejecutados, en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente a partir de la fecha de publicación de la presente Invitación, y la sumatoria en valor, máximo de cuatro contratos o facturas, debe corresponder, mínimo, al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto asignado a la presente Invitación.

Si se trata de certificaciones de contratos, éstas deben contener la siguiente información:

- Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista.
- Valor final del contrato.
- Actividades desarrolladas en el contrato
- Firma de la persona competente.

Tratándose de facturas, estas deben cumplir con los requisitos previstos por el Estatuto Tributario, y deben venir acompañadas de la descripción del ítem o bien objeto de venta.

6.3.1 Informe de verificación de Condiciones de Experiencia.

El informe de verificación de condiciones de experiencia no tiene ponderación; se trata de un estudio que se realiza para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de esta Invitación, respecto de las condiciones técnicas.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PROPUESTA.

Se obtendrá hasta un máximo de CIEN (100) PUNTOS, se asignará la máxima calificación a la oferta más económica y a las demás ofertas se asignará la respectiva calificación mediante la siguiente fórmula:

$$C = \{(P_{\max} - P_{ofe}) \div (P_{\max} - P_{\min}) * 100\}$$

Donde:

| | |
|-------|------------------------------------|
| C= | Calificación |
| Pmax= | Precio Máximo Ofertado |
| Pofe= | Precio de la oferta en evaluación. |
| Pmin= | Precio mínimo Ofertado |

La calificación se asignará con valores redondeados por debajo a dos decimales.

La OFB se reserva el derecho de corroborar la veracidad de la información suministrada por los proponentes en sus ofertas.

Para el efecto, el/los proponente/s deberá/h diligenciar el Anexo 1 de la presente Invitación, el cual compone

su PROPUESTA ECONÓMICA. En ningún caso el valor total de la oferta económica, podrá exceder el presupuesto oficial asignado a este proceso, de conformidad con lo consignado en la cláusula 2., PRESUPUESTO OFICIAL, de este documento, ni el (los) precio (s) unitario (s) podrá (n) exceder el (los) valor (es) unitario (s) del ítem (es), definido (s) en el presupuesto del presente proceso. Si no cumple lo anterior, la propuesta no será considerada para ningún efecto en la evaluación económica.

El participante debe incluir en la oferta económica:

- EL IVA cuando haya lugar a tal impuesto; en el caso que se cotice sin este habiendo lugar al mismo, se entenderá incluido en el costo ofertado.
- Todos los costos operativos que se consideren propios de la prestación del servicio.
- Todos los demás gastos inherentes, directos o indirectos derivados del cumplimiento satisfactorio de la prestación de éste servicio y así como del cumplimiento del objeto del contrato.

IV. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

7. Objetivos, metas y alcance del contrato

La Orquesta Filarmónica de Bogotá con el propósito de fomentar la creación y la circulación del campo musical y con el ánimo de fortalecer la divulgación de nuevos repertorios a través de estrategias que permitan que la política no se concentre en los estímulos sino que involucren otras estrategias de circulación de los procesos de creación. Una alternativa viable y presupuestada en el plan de acción del área de música, es la publicación de discos compactos que contengan las interpretaciones y las obras ganadoras del Concurso de Composición e Interpretación Musical "Ciudad de Bogotá" del año 2008. En la dimensión de circulación se ha fomentado desde al área de música de la ORQUESTA, a través de programación permanente de Ciclos de Conciertos y la realización de Festivales al Parque. Sin embargo, estas acciones deben complementarse con estrategias que permitan que la política no se concentre en los estímulos sino que involucren otras estrategias de circulación de los procesos de creación. Una alternativa viable y presupuestada en el plan de acción del área de música, es la publicación de discos compactos que contengan las obras ganadoras del Concurso de Composición Musical "Ciudad de Bogotá" del año 2008. Por lo tanto, es necesario contratar los servicios de prensaje de disco compacto.

8. Descripción detallada de las obligaciones del contratista/as de los servicios requeridos.

1. El Contratista se compromete con la Orquesta a la fabricación del CD de obras ganadoras de premios "Ciudad de Bogotá" 2008
2. Fabricación de matriz para inyección de 500 discos de audio y 500 discos de datos.
3. Inyección del disco en policarbonato.
4. Impresión del disco screen cuatro colores.
5. Dvdpack dos cuerpos 4x0 tintas en mate con filtro UV
6. Cuadernillo 12 paginas en cote de 150 gramos
7. Empaque y entrega en la ciudad de Bogotá.
8. Entregar para la suscripción del contrato y para el pago, copia del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social (salud y pensión).
9. Suministrar la información correctamente, sobre el tipo de cuenta (ahorro o corriente), No. de Cuenta, entidad bancaria y sucursal.

10. Diligenciar el formato entregado por la entidad con el fin de que la entidad pueda realizar los pagos por transferencia electrónica.
11. Las demás que determine el supervisor, inherentes al objeto del contrato.

9. Documentos requeridos para la suscripción del contrato:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente adjudicatario
- b) Acreditación de estar al día con los aportes de seguridad social y parafiscales de persona jurídica o persona natural (según el caso).
- c) Copia del RIT
- d) Copia del RUT o del NIT (según el caso)
- e) Hoja de Vida (persona jurídica o persona natural según el caso) en el formato de la Función Pública junto con los soportes.

En caso de que esta invitación resulte de su interés, quedamos en espera de su propuesta, la cual deberá ser radicada en las fechas establecidas en el cronograma de la presente Invitación Pública, en las instalaciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, ubicada en la calle 39 Bis No. 14 – 57, adjuntando la carta de presentación, los soportes de experiencia y demás documentos, en original, relacionados con los requisitos establecidos en esta Invitación.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Subdirector Cultural, Artístico y de Escenarios
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Revisó: Nelly Susana Torres Navas. Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Proyectó: Rubby Rossi Ayure B. Abogada Contratista. Oficina Asesora Jurídica.

| ANEXO No. 1 | | | |
|------------------------------------|--|----------|-------------|
| ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA | | | |
| INVITACIÓN PÚBLICA IP-SAS-015-2009 | | | |
| OFERTA ECONÓMICA | | | |
| VALOR TOTAL DE LA OFERTA: _____ | | | |
| discriminados así: | | | |
| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR TOTAL |
| 1 | Fabricación de 500 discos compactos de audio y 500 discos compactos de datos que contengan la grabación y partituras de las obras ganadoras del Concurso de Composición "Ciudad de Bogotá" del año 2008. El servicio incluye la inyección de los discos en cinco colores, la fabricación del cuadernillo de 12 páginas y el estuche. | 1.000 | |

| | |
|---|--|
| EN EL VALOR OFERTADO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TODOS LOS VALORES DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, VALORES DE LEY Y TODAS LAS EROGACIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE GENERE EL PRESENTE PROCESO SELECTIVO | |
| Proponente | |
| NIT | |
| Nombre del Representante Legal | |
| Documento de Identidad | |
| Dirección | |
| Teléfono | |
| Fax | |
| Correo Electronico | |
| | |
| Firma del Representante Legal del Proponente | |

ANEXO No. 1
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP-SAS-015-2009

PRESUPUESTO OFICIAL

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR TOTAL |
|------|--|----------|--------------|
| 1 | Fabricación de 500 discos compactos de audio y 500 discos compactos de datos que contengan la grabación y partituras de las obras ganadoras del Concurso de Composición "Ciudad de Bogotá" del año 2008. El servicio incluye la inyección de los discos en cinco colores, la fabricación del cuadernillo de 12 | 1.000 | \$ 3.927.000 |

EN EL PRECIO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS TODOS LOS VALORES DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, VALORES DE LEY Y TODAS LAS EROGACIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE GENERE EL PRESENTE PROCESO SELECTIVO